

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1471

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: **Proyecto** de construcción de una represa sobre el arroyo Ayuí Grande, provincia de Corrientes. Expresión de rechazo.

1. **Chieno.** (5.974-D.-2010.)
2. **Cejas, Gallardo, Fernández Basualdo, Rodríguez (E. A.), Pais, Albrieu y Marconato.** (5.993-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se manifiesta rechazo al megaproyecto que pretende represar el arroyo Ayuí e inundar 8.000 hectáreas de bosques nativos en la provincia de Corrientes y el proyecto de declaración de los señores diputados Cejas, Gallardo, Fernández Basualdo, Rodríguez (E. A.), Pais, Albrieu y Marconato por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga evitar la construcción de una represa sobre el arroyo Ayuí Grande, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Manifiestar su más enérgico rechazo al proyecto de construcción de una represa sobre el arroyo Ayuí Grande, en la provincia de Corrientes, cuyo objetivo sería la creación de un lago artificial de aproximadamente ocho mil hectáreas, que servirían para dar agua a un megaproyecto arrocero, generando daños ambientales, económicos y sociales, viendo con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, arbitre las medidas a su alcance para evitar la construcción de la referida represa.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

Juan M. Pais. – Manuel A. Morejón. – Mariel Calchaquí. – Raúl A. Rivara. – Daniel Katz. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Jorge A. Cejas. – Graciela M. Giannettasio. – María V. Linares. – Roberto M. Mouillerón. – Evaristo A. Rodríguez. – Cipriana L. Rossi. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno por el que se manifiesta rechazo al megaproyecto que pretende represar el arroyo Ayuí e inundar 8.000 hectáreas de bosques nativos en la provincia de Corrientes y el proyecto de declaración de los señores diputados Cejas, Gallardo, Fernández Basualdo, Rodríguez (E. A.), Pais, Albrieu y Marconato por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga evitar la construcción de una represa sobre el arroyo Ayuí Grande, provincia de Corrientes, los unifica en razón de la temática; y luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Manifiestar nuestro más enérgico rechazo al megaproyecto que pretende represar el arroyo Ayuí e inundar 8.000 hectáreas de bosques nativos, con el objetivo de crear un lago artificial para regar plantíos de arroz generando importante deterioro ambiental y el riesgo

sanitario para las poblaciones que existen aguas abajo de la represa por los inmensos efluentes químicos de esta gigantesca superficie de plantíos.

María E. Chieno.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, arbitre las medidas a su alcance para evitar la construcción de una represa sobre el arroyo Ayuí Grande, en nuestra provincia de Corrientes.

Jorge A. Cejas. – Oscar E. N. Albrieu. – Luis M. Fernández Basualdo. – Miriam G. Gallardo. – Gustavo A. Marconato. – Juan M. Pais. – Evaristo A. Rodríguez.